



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

25 JUL 2010

1250

35080

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio ante el izamiento de una bandera del Gobierno del Reino Unido en las Islas Malvinas durante el acto de puesta en valor de la "Plazoleta de Las Américas" con motivo de las celebraciones locales por el Día de la Independencia realizadas el pasado 9 de julio en la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal.

RUBEN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
GRUPO SOCIALISTA P.C. y S.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El pasado lunes 9 de julio, como sucede regularmente en todas las municipalidades y comunas de nuestra provincia, se realizaron en la localidad de Ceres actividades alusivas a la celebración del Día de la Independencia que contaron con la presencia de diferentes instituciones locales y previó además un desfile de los estudiantes de las escuelas primarias y secundarias de la ciudad acompañados de la bandera Argentina.

Durante estos actos realizados en la "Plazoleta de Las Américas" se pudo observar con asombro la presencia de la bandera que el gobierno del Reino Unido utiliza regularmente en su gobierno en las Islas Malvinas en uno de los mástiles del predio, contrastando no solo con el desfile patrio organizado y con el componente histórico vinculado a la independencia nacional del imperio español sino además con las insignias llevadas por los abanderados y escoltas de cada institución.

Al margen de las disculpas emitidas desde el Municipio ante la viralización de la noticia, entendemos que hechos de esta magnitud deben ser remarcados y repudiados, de manera de reafirmar el sentimiento de pertenencia nacional y la memoria colectiva respecto a nuestra historia reciente.

La Guerra de las Malvinas significó para nuestro país un hecho bélico inédito que, a partir del enfrentamiento armado con una potencia militar como el Reino Unido, trajo aparejado profundas y dramáticas consecuencias sociales y políticas que, en el marco de los últimos años de la dictadura cívico militar iniciada en 1976, produjo la muerte de más de 600 jóvenes argentinos y la apertura de una herida que aun repercute con fuerza en la memoria de todos los argentinos.

Por todo ello, y por considerar que el recuerdo y respeto de nuestra historia nacional en general y la de los héroes de Malvinas en particular debe exigir una práctica activa de reflexión consciente y responsable donde no existe lugar para "errores" o "equivocaciones", es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

RUBEN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
GRUPO SOCIALISTA P.C. y S.